

A los socios de  
VARGASLAND CIA.LTDA.  
GUAYAQUIL, 20 DE ABRIL DEL 2019

Señores Socios, en mi calidad de Gerente General designado por la Junta General de Socios y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías a continuación, presento a Uds., el informe respectivo del cierre del ejercicio económico del año 2018

- La Administración ha dado cumplimiento a las normas y estatutos legales en conjuntos a las resoluciones tomadas en la Junta General de Socios de Vargasland Cia.Ltda.
- Los respectivos libros contables y societarios se encuentran al día, dando cumplimiento a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y con toda la predisposición para su afectación a la implementación de las NIFF inmediatamente que los organismos de control exijan la aplicación
- Los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2018, han sido debidamente realizados bajo las normas contables y se han sido revisados bajo mi responsabilidad
- Los resultados de los estados financieros reflejan la recuperación y el esfuerzo que la gerencia ha realizado para que la empresa se mantenga en el mercado de manera eficiente y en crecimiento, de seguro el compromiso será continuar mejorando
- Se contrató un Auditor Externo por exigencia de la Superintendencia de Compañías quien ha extendido su informe satisfactorio respaldando la gestión y el buen control de la empresa de manera razonable.
- La Administración de Vargasland Cia.Lda al 31 de diciembre del 2018 ha dado fiel cumplimiento a las obligaciones tributarias laborales y de seguridad social.
- Vargasland Cia.Ltda., al 31 de diciembre del 2018, no ha suscrito ningún tipo de contrato con entidades públicas.

En el anterior detalle puedo dejar por expreso el cumplimiento a todas las normas y reglamentos a los cuales Vargasland Cia.Ltda., se encuentra supervisada por las entidades de control y de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Huey Eduardo Vargas Villamar  
Gerente General